

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO, LITERARIO Y ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZÁLEZ CHERMÁ

FRANQUEO CONCERTADO

N.º XXXVIII

Redacción y Administración.
Calle Ruiz Zorrillo, núm. 2.—Teléfono núm. 15.

MARTES 21 DE NOVIEMBRE DE 1916
CASTELLÓN

Toda la correspondencia se dirigirá a la redacción.

N.º 7218

Santa Cruz en el Congreso

Del 13 de noviembre
(Conclusión)

Algo que me llegó al alma que me impresionó en una de las estaciones ferroviarias de París. Yo vi allí un grupo de gentes que me parecían españoles; con el ansia que me dio por el amor intenso que me dio a todo lo que representa a mi Patria, me fui acercando a ellos, compuesto de hombres de diferentes edades, vestidos decentemente, limpios, como nosotros. Y hubo de decirme: ¿Es en Estados Unidos?—No, señor, me dijeron.—¿En París?—No, no trabajamos en París; hemos venido con nosotros.—¿Dónde trabajan, pues?—En las fábricas de la Champagne, donde se fabrica el champagne. (hubo de decirles), eso muy cerca de la línea de ferrocarril. ¿Es preciso irnos a ella?—Esta fue la contestación que me dieron, y yo en aquel momento me desentendí, no ya la física, la patria espiritual, del alma de aquellos españoles que me parecían españoles. Por quien va a una tierra a buscar el amor, el cariño, el amor hacia la patria que le mantiene, pero hallar a aquellos a quienes su vida por el amor a España, representa el alma de su patria, representa el alma de su patria, representa el alma de su patria.

Y para terminar, solamente he de señalar a la consideración de su señoría y de la Cámara lo siguiente: Se ha hecho alarde por parte de ciertos políticos de que los cargos relativamente modernos y subalternos de alcalde de Madrid, subsecretarios de determinados ministerios, fiscal del Supremo, gobernador civil de Madrid, etc., se prestaban a desempeñar las figuras más prestigiosas de esos partidos.

Pues bien, señor Ministro de Estado y señores diputados, España, por fortuna para ella, hasta el momento presente no tiene una guerra material que se manifieste por el estruendo de los cañones y el ruido de las armas; pero tiene una guerra intensa de la cual puede salir su ruina definitiva. A esa guerra hay que hacer frente con todos los elementos de la Nación, y la representación exterior de la Patria española es uno de los más interesantes. Si es preciso, S. S. y el Gobierno deben exigir de todos, absolutamente de todos los que por la técnica de estas importantísimas cuestiones, por el conocimiento completo y total de ellas, por la orientación de la política y la acción que a España incumba realizar vayan a representar en los países extraños los intereses de la Nación; que hagan lo necesario para que no pueda darse el caso que se está dando de que precisamente aquellos consules que debieran tener una acción más constante y más eficaz en servicio de los intereses españoles aparecen en ocasiones en perfecto ridículo, no ya ante los ojos de los españoles, sino ante los ojos de los extraños, y es preciso poner un correctivo a hecho de esta naturaleza.

Yo no he venido a acusar a nadie, no he venido a censurar a S. S., sino que vengo sencillamente a someter a la consideración de S. S. estos hechos para que vea el modo de evitarlo. Es preciso proceder con mano fuerte, con mano de hierro, y, sobre todo, es preciso que el Gobierno, ya que se encuentra combatido por unos y por otros partidos, exija en tales casos el concurso de esos hombres para que

vayan a representar a España, aunque sea en puestos inferiores, en los Consulados si es necesario, o en aquellos que a los intereses de España convenga. En el momento en que España necesita de todos, los que más valen son los primeros obligados a servir con todo género de abnegaciones y de sacrificios, aunque sólo sea para redimirse de las enormes culpas que sobre ellos pesan, y de que han hecho reiterada confesión ante el país, acaso llenos de contricción, pero sin actos que señalen la enmienda: para evitar también que colmada la medida del fracaso se trueque de una manera definitiva la historia de España.

Y para terminar, solamente he de señalar a la consideración de su señoría y de la Cámara lo siguiente: Se ha hecho alarde por parte de ciertos políticos de que los cargos relativamente modernos y subalternos de alcalde de Madrid, subsecretarios de determinados ministerios, fiscal del Supremo, gobernador civil de Madrid, etc., se prestaban a desempeñar las figuras más prestigiosas de esos partidos.

Pues bien, señor Ministro de Estado y señores diputados, España, por fortuna para ella, hasta el momento presente no tiene una guerra material que se manifieste por el estruendo de los cañones y el ruido de las armas; pero tiene una guerra intensa de la cual puede salir su ruina definitiva. A esa guerra hay que hacer frente con todos los elementos de la Nación, y la representación exterior de la Patria española es uno de los más interesantes. Si es preciso, S. S. y el Gobierno deben exigir de todos, absolutamente de todos los que por la técnica de estas importantísimas cuestiones, por el conocimiento completo y total de ellas, por la orientación de la política y la acción que a España incumba realizar vayan a representar en los países extraños los intereses de la Nación; que hagan lo necesario para que no pueda darse el caso que se está dando de que precisamente aquellos consules que debieran tener una acción más constante y más eficaz en servicio de los intereses españoles aparecen en ocasiones en perfecto ridículo, no ya ante los ojos de los españoles, sino ante los ojos de los extraños, y es preciso poner un correctivo a hecho de esta naturaleza.

Yo no he venido a acusar a nadie, no he venido a censurar a S. S., sino que vengo sencillamente a someter a la consideración de S. S. estos hechos para que vea el modo de evitarlo. Es preciso proceder con mano fuerte, con mano de hierro, y, sobre todo, es preciso que el Gobierno, ya que se encuentra combatido por unos y por otros partidos, exija en tales casos el concurso de esos hombres para que

De la Diputación

LA FARANDULA

Los conservadores

Aunque *La Provincia* dice anoche que en este asunto nada le va ni le viene, reservándose el papel de espectador, viendo desde la barrera lo que nos digamos mutuamente *Heraldo* y nosotros, bueno será hacer constar de manera clara y que no deje lugar a dudas, lo que a la actuación de nuestra minoría con sus relaciones con los conservadores respecta:

1.º La minoría conservadora no está lo más que afirma *La Provincia*, según se ha demostrado en gran número de votaciones, excepto cuando de proveer cargos se ha tratado.

2.º El señor Gea votó en blanco cuando la constitución de la diputación por entender que el señor Bellido no debía votar como votó. Y si entonces no ganó la votación la candidatura conservadora, culpa fué de los señores Esteller y Salvador que, abandonando a sus amigos, votaron con los liberales. El señor Gil Valero votó entonces con los conservadores.

3.º En la comisión del año anterior, nuestro amigo señor Gil, no era voto decisivo, ya que la comisión estaba formada por mayoría liberal, pero en la presente, que el señor Gea es voto decisivo, sólo en tres ocasiones han provocado los conservadores votación rabiosa y en las tres el voto del señor Gea ha decidido a favor de ellos por criterio de justicia: el barbero de la Beneficencia; las elecciones de Oropesa y las elecciones de Cabanas.

4.º Si *La Provincia* sigue dudando que me jaron recaditos de atención entre liberales y conservadores el día de la huelga de diputados, puede preguntar a sus amigos, pues quizá alguno como el señor Gea pueda enterarla de lo ocurrido.

5.º La responsabilidad de lo ocurrido alcanza también a la minoría conservadora, pues no debe ignorar *La Provincia* que para tratar el repartimiento del contingente, precisa la presencia de 14 señores diputados y faltando los ocho conservadores, aún asistiendo el presidente, no podía, no ya aprobar, sino ni siquiera discutirse asunto de tan primordial interés.

¿Está esto claro, como diría Maura?

Los liberales

No para contender con el *Heraldo* ni siquiera para regocijarse, sino para sentar de una manera clara y terminante el triste papel desempeñado por la no menos triste y desmembrada mayoría liberal, vamos a decir algo, a levantar un poco más el tupido velo que parece cu-

brir lo ocurrido en las últimas sesiones de la diputación provincial. La simbólica figura de su jefe, movido por guñoles o figurones ha quedado tan mal parada, que seguramente no la levantan ya sus habilidades de secretario de pueblo.

¿Qué ha motivado, qué ha podido provocar se echase tan rápidamente el telón del teatro en el que se presentaba la farandula? Hay quien afirma que la presentación de tres expedientes de responsabilidad contra otros tantos ayuntamientos, por excesiva morosidad en el pago del contingente.

¡Bonita administración, bonita espada de la justicia que en manos de la mayoría liberal se convierte en látigo, no de látigo, sino de cáscabel! ¿Por qué no se llevó a discutir estos expedientes?... Quizá por los intereses que algunos diputados tienen creados en sus distritos...

Otra afi man que la causa pudo ser la poca unanimidad de criterio para resolver la instancia de un empleado que pedía aumento de sueldo... ¿Era justa la petición?... ¿Por qué no se aprobaba?... ¿No lo era?... ¿Por qué no se desechó?...

Pero estas causas quedan pátidas ante lo que otros afirman, pues hay quien asegura que algunos señores diputados desaparecieron por ascotilla o no se presentaron en la escena porque no querían aprobar la transformación de los directores de los dos establecimientos benéficos en una sola administración o en dos, servidas por el mismo empleado... ¿Qué puede haber de verdad en esto?... Quizá convenría que *Heraldo de Castellón* nos desparara esta incógnita, ya que se susurra se trabajo bastante para que estas administraciones las desempeñara un querido compañero en la prensa local.

Pero esto que tan sencillo parece, era lo suficiente para provocar la falta de unanimidad en la votación, pues según nuestras noticias, algunos diputados liberales no estaban dispuestos a echar sobre los hombros del compañero aludido, la enorme carga y las graves responsabilidades que tal cargo representa, carga y responsabilidades que soportarán muy a gusto todos los diputados de la actual mayoría liberal.

Y por última causa, la creación de la Escuela Pericial, obra de nuestro querido amigo señor Gea, que se hizo propia la comisión en pleno.

¡Que nuestro amigo señor Gea no ha prestado al señor Aicari el apoyo decisivo para que hubiese sesiones y aprobara el proyecto y los presupuestos!

No, estimado *Heraldo*, no. Nuestro amigo no podía ni debía prestar ese apoyo a una mayoría inconstante; a una mayoría que ha hablado al *tun tun* sin saber una palabra de lo que se decía; a una mayoría en la que figuran muchos diputados que ni siquiera han leído los presupuestos, bien que quizá algunos no sepan cómo se leen estas cosas.

Y como no podía ni debía hacer esto, como no podía saber ocho días antes de las sesiones que entre los diputados de la mayoría los había enemigos de la Escuela, se negó en absoluto a tratar en reservado de este asunto de tan vital interés para la provincia, asegurando que tan solo en sesión pública hablaría de la Escuela y de los presupuestos.

¿Por qué no se fué a la sesión pública?

¿Por qué no se discutió la memoria de la comisión, descortesia

inaudita, jamás vista en los anales de diputación alguna?

Pregúntelo a los diputados liberales, que quizá ellos sepan el por qué de estas cosas.

Nosotros no vemos sino la descomposición a manos del menos liberal de todos los integristas de la provincia, de aquella mayoría anticostitucional que un día ya! hizo renacer la esperanza en los abatidos espíritus de los enemigos del caciquismo secular que durante cincuenta años sufrimos.

Reaccionarios, enemigos de cuanto signifique cultura y progreso se han demostrado una vez más los diputados liberales y la división de su mayoría ha quedado bien patente.

Don Cristóbal podrá zureir su deteriorada capa de jefe del partido liberal en estado de descomposición, pero se ha olvidado en estos momentos de los clásicos, se ha olvidado de que una bella muerte, honra toda una vida.

Y nos hemos extendido demasiado.

Mañana hablaremos del presupuesto y quizá de nuestras palabras se desprenda aquella que con tanta picardía nos preguntaba *Heraldo de Castellón*.

¿Había margen en el actual presupuesto para gastos... más o menos hechos?...

El lector sacará las consecuencias cuando lea los datos que pensamos publicar mañana.

PARA «EL CLAMOR»

La situación militar

La relativa calma que reina ahora en el frente occidental donde la lucha se reduce a contraataques alemanes al sur del Somme fácilmente rechazados por los franceses y a bombardeos intermitentes, no indica que se haya detenido la ofensiva anglo francesa. Los aliados seguirán avanzando durante el invierno y el compás de espera iniciado hace 43 horas sólo significa que toman alientos para emprender nuevos ataques.

El objetivo de los ingleses es Transloy. Y después de apoderarse de este pueblo con la ayuda de las tropas francesas mandadas por el general Fayolle, marcharán contra Bapaume.

En el Trentino, combates sangrientos. Los austriacos realizan continuos ataques y son rechazados. Del frente ruso y de los frentes rumanos no hay noticias de interés.

Los aliados avanzan en Macedonia. Los serbios a pesar de las inundaciones, han llegado a Canunia y de allí han pasado a Monastir. Han desembarcado nuevas tropas italianas en Salónica y mientras los aliados aumentan sus efectivos, los búlgaros disminuyen los suyos porque tienen que enviar refuerzos a otros frentes.

X.

CRÓNICA DE LA GUERRA

Victoriosa ofensiva rumana-rusa.

Carnarvon.—Los búlgaros han sido expulsados de los pueblos Bukli, Ournjigli, Srednjegri, Borjigli y Kenalt. Han sido cogidos 500 prisioneros alemanes y búlgaros.

El comunicado oficial rumano anuncia que en los frentes norte y



¡FUERZA-SALUD-VIDA!

BIOTRORO

ANEMIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA, CLOROSIS, ESCROFULA, INAPETENCIA, CONSUMICION EN GENERAL.

PODEROSO TÓNICO-RECONSTITUYENTE

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

J. RAMOS. Poniente. 32 pal. 1ª BARCELONA

Academia MERCANTIL

RECTOR, D. FRANCISCO NAVARRO POMER

del contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos y Profesor del Circulo Mercantil e Industrial

CALLE DEL ALCALDE TARREGA, NUMERO 61.-CASTELLON

Esta Academia se cursan con toda extensión los estudios relativos a los mercantiles, Contabilidad por partida doble, aplicada al comercio, industrial y bancario; Legislación mercantil y Mecanografía, con sus prácticas de correspondencia mercantil, giros en letras de cambio, talones, pagarés, endosos, cartas órdenes de crédito, facturas, transacciones, etc., etc.

Clases especiales para señoritas

Preparación completa para el ingreso en los cuerpos de Administración del Estado y de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Esta Academia donde se realiza un completo y acabado estudio de la contabilidad mercantil.

Gran Bazar de Calzado de Tomás Viciano

CALLE DE COLON, NUMERO 3.-CASTELLON

Los que desean ir bien calzados deben comprar en este establecimiento, donde encontrarán desde lo más económico en calidad superior al calzado de lujo.

Café Restaurant Suizo

Esmerado servicio a la carta

Desde 2 pesetas en adelante, con derecho a elegir los platos



CONFERENCIA

Estos últimos días ha ocurrido en nuestro puerto un hecho que no comprendemos cómo pasan por ello las autoridades españolas.

El domingo cargó en nuestro puerto el vapor bávaro "Mudela número 2".

Como barco español se ejerció en él la fiscalización alemana con tal escrupulosidad que daba vergüenza verlo.

Al terminar esta operación, la comisión germana ordenó fueran cerradas y precintadas las escotillas sin tener en cuenta que en tales condiciones era imposible llegara sana la naranja a Inglaterra.

Hubo formal protesta del comercio contra abuso tan intolerable y hubieron los comerciantes de ir al gobierno civil a fin de que el señor Izquierdo diera cuenta al gobierno de lo que ocurría.

Es decir, que como si fuera poco el admitir los salvoconductos germanos; como si no fuera bastante someterse a la inspección alemana, los delegados teutones exigen para no torpedear los buques fruteros que se precinten las escotillas.

Esto es intolerable, más que intolerable bochornoso para una nación como la nuestra que galtea de neutral y libre.

¿Cree el ministro de Estado, crea el gobierno en pleno que es esto ni siquiera soportable? ¿O es que a espaldas del país ha sido de hecho declarada España colonia alemana?

Háblese claro y sepamos la verdad. Si hemos de ser esclavos del capricho de un país extranjero y nuestros derechos han de ser tan sólo los que aquel quiera concedernos, entonces a sufrir como mujerzuela los atropellos germanos, pero si por el contra-

rio continúa España actuando como nación independiente, el gobierno primero y el pueblo después tienen el deber de impedir la repetición de los hechos que denunciamos y que exponemos a la consideración de los periódicos madrileños que son los únicos leídos por los gobernantes que a tal extremo nos han llevado.

Más vale no exportar las frutas que sufrir tanta ofensa y humillación.

Anteanoche en la Casa del Pueblo de Burriana se celebró una conferencia, que estuvo a cargo del propagandista doctor Nalda.

Disertó acerca de la cuestión obrera en Es aña, y después de hacer un detenido estudio de dicho problema, se dirigió a los elementos avanzados de la población para que no desmayen en la lucha contra la opresión burguesa y la tiranía política actual, y les indicó el camino a seguir para un triunfo mayor y más próximo, organizándose todos los obreros y simpatizando con todos los problemas relacionados con la libertad. Trató a continuación de los movimientos que debemos hacer para crear una conciencia recta, y de las luchas cruentas que hoy sostienen en España los disidentes de Roma para conquistar la libertad de conciencia.

Expuso la necesidad de la secularización de los cementerios, del amparo por la ley de todos los disidentes tanto en el campo social como en el religioso, y reconocer la igualdad efectiva de todo ciudadano ante la ley.

Y por último pidió a las sociedades que como un recuerdo de la reunión aquella envíen telegramas a Romanones y Alba para pedirles: Legislación del trabajo para salvar la actual crisis y el injusto estado en que se encuentran los obreros; plena libertad de conciencia; secularización de los cementerios; y sacar adelante el proyecto acerca de exclusión del inquilinato no sólo de los templos católicos como quieren los clericales sino los de los de todas las confesiones, y que está a punto de discutirse en el Senado.

El público, compuesto de más de 500 personas, interrumpió numerosas veces al orador premiando los elocuentes párrafos de su conferencia, y por unanimidad tras dar un viva la libertad de conciencia, la política y la social! aprobaron los textos de los telegramas.

El concejal republicano señor Tomás pronunció algunas palabras pidiendo se enviase una mensaje de adhesión al comité "Pro-Alegre", y se aprobó por unanimidad.

Así concluyó esta brillante reunión, reinando el entusiasmo y deseando todos que se repitan conferencias tan importantes como ésta.

EL AGUA DE BENASAL medicinal, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1 Castellón.

Desde hoy contamos con otro escritor joven y de prestigios que, también desde Madrid y con autorización de nuestro querido director don Emilio Santa Cruz, nos mandará crónicas tratando cuestiones de palpitante actualidad.

Nos referimos al ilustrado escritor V. Caballer Basco, cuyo primer trabajo insertaremos mañana y en el cual trata de los apostatas que, impulsados por el egoísmo se pasaron a la monarquía traicionando los principios republicanos.

El alcalde ha convocado a todos los concejales a una reunión que se celebrará mañana a las cinco y ma-

De venta en Cas-

tellón en las far-

macias de los seño-

res Calduch, Font,

Serrano, Carbó, Ri-

ves, Droguería Ca-

talana y en las de

los principales pue-

blos de la provin-

cia.

NOTAS MUNICIPALES

Al coronel del regimiento de Te- tuán concediéndole permiso para ha- cer leñas bajas del Pinar del Grao.

—A Juan Rodríguez Badaló conce- diéndole la baja en el reparto de cis- ternas por la que existo en la casa número 23 de la calle de González Chermá.

—Al capitán de la tercera compa- ñía de la brigada de tropas de San- dad Militar, remitiéndole una ins- tancia que el soldado Luis Gimeno Michavila dirije al ministerio de la Guerra en súplica de permiso para trasladarse a Suiza para asuntos co- merciales.

—El jefe de esta comandancia de la guardia civil remite un anuncio para su fijación al público sobre la subasta de armas que tendrá lugar el día 1.º de diciembre.

Oficial 1.º de secretaría, con 999 pesetas anuales, sargento don José Fabregat Prades.

Oficiales, 2.º, 3.º y 4.º, han queda- do desiertos.

Porteros, con 300 pesetas, soldados José Ferrer Adell y Felipe Queral Queral.

Avisador y encargado del reloj, de- siertos.

Pregonero, con 187 pesetas, solda- do Antonio Benedicto Gómez.

Enfermero del hospital, con 500 pe- setas, soldado Rafael Julián Ripollés.

Peón caminero de una hijuela, con 567'80 pesetas, cabo Daniel Martín Royela.

Otro para recomposición de cami- nos con 640'50 pesetas, soldado Ra- món Coma Millán.

Peón 1.º de obras, con 732 pesetas, soldado Juan Millán Aguilar.

Otro segundo con 567'30, soldado Tomás Heras Royo.

Sepulturero con 50 pesetas, desierto- Ermitaño del Santuario de la Pa- trona, con 150 pesetas, desierto.

Nuestro querido amigo el notable horticultor, don Francisco Tirado, ha tenido la stonción de mandarnos un hermoso y artístico catálogo que acaba de poner en circulación anunciando la variación de existencias de ár- boles frutales y plantas de flores, de adorno y crisantemos que tiene a la venta en su huerto del camino del mar y que tan alto han puesto el cré- dito de este laureado floricultor.

El catálogo va adornado con profu- sión de fotografías que lo avaloran y que dan aproximada idea de los ad- mirables ejemplares que cultiva el amigo Tirado, a quien le agradece- mos el envío de tan primoroso libro anunciador.

La cerveza DAMM, es la mejor; exi- rirla y os convenceréis.

Para mañana á las doce ha sido convocada la Comisión de Estadística del ayuntamiento

Para mañana á las cinco de la tarde ha sido convocada en el despacho del señor gobernador civil la junta provin- cial de Subsistencias.

Ha sido nombrado por el ministerio de la Guerra recaudador de consumos de Alcutia de Veo, el cabo licenciado del ejército Juan Molina Ricofa, con el haber anual de 40 pesetas.

Nuestro apreciable colega *Heraldo de Madrid*, regala á sus lectores por medio de cupones que principia á publi- carse hoy, cuatrocientas participacio- nes de cinco pesetas cada una del sor- teo de Navidad.

En la sesión ordinaria que mañana celebrará el ayuntamiento figuran en la orden del día los asuntos si- guientes:

Despacho de oficio.

Expediente de obras solicitadas por Vicente Marco Expósito.

Dictamen de la Comisión de Esta- dística sobre rotulación y numeración de varias calles de esta ciudad.

Idem de la de Hacienda sobre re- clamación formulada por don Carlos G. Espresati referente al arbitrio de tránsito rodado.

Idem de la de Beneficencia y Sani- dad sobre el servicio de Oftalmología en la Clínica Municipal.

Idem idem sobre concesión de un socorro de lactancia para la niña Vi- centa Bernat.

DIALOGO SENSACIONAL DE TRASCENDENCIA MUNDIAL

—¿Cuál es la mejor modista?

—PICTORIAL REVIEW.

—¿Y por qué interesa toda?

—Por la Moda.

—¿Cuál arte debo elegir?

—El de Vestir.

—Yo me quiero distraer...

—¡Pues a leer!

—¿Y el qué me aconsejas tú?

—Toma: PICTORIAL REVIEW.

—¿Dónde se vende?

—En el kiosco de periódicos de la plaza de Castelar.

NOTAS MUNICIPALES

Al coronel del regimiento de Te- tuán concediéndole permiso para ha- cer leñas bajas del Pinar del Grao.

—A Juan Rodríguez Badaló conce- diéndole la baja en el reparto de cis- ternas por la que existo en la casa número 23 de la calle de González Chermá.

—Al capitán de la tercera compa- ñía de la brigada de tropas de San- dad Militar, remitiéndole una ins- tancia que el soldado Luis Gimeno Michavila dirije al ministerio de la Guerra en súplica de permiso para trasladarse a Suiza para asuntos co- merciales.

—El jefe de esta comandancia de la guardia civil remite un anuncio para su fijación al público sobre la subasta de armas que tendrá lugar el día 1.º de diciembre.

Enseñanza teórica y práctica

de las asignaturas que comprende la primera enseñanza. Preparación para Normalistas a cargo de la profesora Dolores Erdosain.

Calle de CAMPOAMOR, 38

TEATRO PRINCIPAL.

Mañana, miércoles, se proyectará en el Principal la preciosa película titulada "Corazón de Marinka".

El argumento de esta película pro- duce una intensa impresión tan dra- mática como real y por si esto fuese poco, está editada con verdadero lujo superando su presentación a mushísi- mos films de los que se proyectan a diario.

Todo en ella es elegancia, arte y buen gusto y seguros estamos de que alcanzará un brillante éxito.

Se proyectará además "Por una novia", película cómica de lo mejor en este género y completará el pro- grama una magnífica película pano- rámica.

Con estos alicientes, no dudamos que mañana se verá el Principal ates- tado, pues bien lo merece la empresa que tan gran cuidado pone en que el espectáculo sea tan artístico y culto como el público se merece.

SALON LA PAZ

Hoy, día de moda, artístico pro- grama con el estreno de la preciosísi- ma película en tres partes de la casa Nordisk titulada "La bella Evelina" que interpreta haciendo una creación, la eminente artista danesa Rita Sac- cheto.

"La bella Evelina" solo se proyec- tará esta noche por tener que estrenar mañana las series 5 y 6 de la sensa- cional película titulada "Soborno."

VENTA

de una fábrica de harinas, construc- ción moderna, inmediata al pobado de Almazora. Se admiten proposicio- nes hasta el 11 de diciembre. Para informes don José Pla, calle de He- rrero, número 13, Castellón.

REGISTRO CIVIL.

NACIMIENTOS. — José Marmaneu Bondina, María Breva, 36; María Or- tiz Vilarroig, Mendizábal, 17; Dolores Mañá Moliner, Mijares, 38; Vicente Llorens Peris, Santa Bárbara, 36; Emilio Gasch Alonso, Isabel Ferrer, número 53.

DEFUNCIONES. — María Valés García, 5 años, Santa Bárbara, 33; Florencia Ten Mirevot, 90 años, Ribalta, 14; Rosa Martel Mateu, 69 años, San Miguel 8; Bautista Miralles Gonell, 46 años, Mallorca, 21.

MATRIMONIOS. — Tomás Reboll Gimeno con Pilar Berges Fontanet; Car- melo Sos Aparici, con Carmen Ramos Ramos.

DE MUNDIAL RENOMBRE



LA INYECCION YER

CURA EN 36 HORAS LA BLENNORRAGIA

y toda clase de flujos, antiguos y recientes

